

1946 - 2016

EXP-UNC: 0045872/2016

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Mónica Gordillo** elevando su renuncia al cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por concurso, a cargo de la cátedra "Historia Argentina II" que desempeña en esta Facultad, a partir del 23 de Agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia con motivo de haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Gordillo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia Argentina II" actualmente con licencia por cargo de mayor jerarquía y en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva por concurso, en la misma cátedra;

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de la misma;

que en sesión de fecha 19 de Septiembre de 2016 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

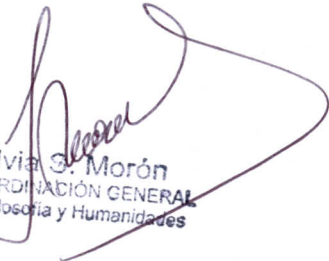
ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **MONICA GORDILLO**, legajo nº 25520, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia, a partir del 23 de Agosto de 2016.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **388**

NG


Dra. Silvia G. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
LECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES